

PERU

DRELM

MESA DE PARTES VIRTUAL

Jr Julian Arce N 412

Fecha: 27/03/2023 Hora: 16:36

Expediente: **MPTV2023-EXT-0012480**

Remitente: IESTP ARGENTINA

Tipo Documento: OFICIO

Folios: 9

Nro. de Doc.: 201-V-2023-IESTP "ARGENTINA"/DIR/

Consultas sobre su trámite al teléfono: 5006177

y/o ingrese a : www.dreilm.gob.pe y haga click en :

PORTAL DE
ATENCIÓN AL
CIUDADANO



ESTADO DE
TU TRAMITE

CONTRASEÑA : **1636**

Registrado Por: LOCACION_SLB



Lima, 27 de marzo del 2023

OFICIO N° 201-V-2023-IESTP "Argentina"/DIR/

Señor

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZDirector Regional de Educación de Lima Metropolitana
Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina**Atención: SEGUNDO ARTURO BAZÁN SERPA**
Jefe de la Oficina de Administración**Asunto: Términos de Referencia para la Contratación del Servicio de Impresiones
para el IESTP "ARGENTINA"****Referencia: Pedido de Servicio N° 00426-2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico "ARGENTINA".

Asimismo, remitir los **TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO IESTP ARGENTINA**, los cuales se adjuntan para su atención en la Unidad de Logística, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, la cual fue aprobada en el Anexo 06 Decima Sexta Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023 por la Unidad Logística DRELM.

Agradeciendo por anticipado la gentil atención a la presente, reitero la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,


MG. IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA
Directora General(e)
I.E.S.T.P. "ARGENTINA"

PEDIDO DE SERVICIO Nº

000426

UNIDAD EJECUTORA : 017 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000072

Tipo Uso : CONSUMO
Dirección Solicitante : 0337915 - IESTP. ARGENTINA
Entregar a Sr(a) : IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA
Fecha : 27/03/2023
Actividad Operativa : E1628 0147-5000276-0047173-CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD DE LOS IEST
Motivo : Contratación del Servicio de Impresiones para el Proceso de Admisión 2023

FF/Rb	Meta / Mnemónico	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod / Pry	Act / Ai / Obr
1-00	0010	22	048	0108	0147	3000001	5000276

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3.2 7.11 6	5,161.00	SERVICIO




Tcc. Adm. Luis Angel Munguia Torres
Encargado de la Oficina de Logística

Firma del Solicitante




MG. IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA
Directora General
I.E.S.T.P. "ARGENTINA"

Firma Autorizada



TÉRMINOS DE REFERENCIA –SERVICIOS

DEPENDENCIA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ARGENTINA"
ACTIVIDAD	GESTIÓN DEL PROGRAMA
META	0010

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Impresiones para la Difusión de Campaña Institucional Admisión 2023 para el IESTP "Argentina"

II. FINALIDAD PÚBLICA

Difundir y promocionar los servicios educativos que brinda el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Argentina" para el postulante y público usuario, con la finalidad de captar el mayor número de ingresantes a la institución.

III. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM	PRODUCTOS	CARACTERISTICAS	U.M.	CANTIDAD
01	VOLANTES (Dípticos informativos)	- Medidas : 20.70 cm x 11.10 cm. - Paginas : Tira y retira - Papel : Couche Brillante - Gramaje : 115 Gramos - Color : Full Color.	Millar	50
02	ABANICOS DE CARTULINA	- Medidas: 182x310mm. (abierto: 182x310) - Acabado: Troquelado, Pelado. - Papel: Estucado semi mate digital blanco - Gramaje: 350gr. - Color : Full Color.	Millar	02
03	GORRAS	- Tela: Drill tecnológico - Logo: Bordado de 2 logos delantera, los tamaños aprox., son: • 6x6 cm (+-1 cm a 2cm). • 5x0.8cm (+-1 cm a 2cm) - Color de bordado: Negro, Blanco, Plomo, Amarillo, Rojo, Verde y Celeste. - Modelo: 6 Capas. - Talla: Estándar. - Parte de atrás banda del mismo material con pega pega.	Ciento	01

IV. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural y/o jurídica.
- No tener impedimento para contratar con el estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido.
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente

V. ENTREGABLES

Único Entregable: Archivos fuente en digital de todas las piezas gráficas e impresiones y el contratista deberá proporcionar el 100% de las imágenes al culminar el trabajo efectuado.

**VI. PLAZO DE EJECUCIÓN**

En el plazo de ejecución del presente servicio será de cinco (05) días calendario desde el día siguiente de notificado la Orden de Servicio.

VII. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en la sede del IESTP Argentina, sito Av. Alfonso Ugarte Cdra.9 con Jr. Ilo # 490 – Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de EL SERVICIO, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato u orden del servicio para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad de EL SERVICIO será emitida luego que se verifique la entrega de los archivos fuente en digital de todas las piezas gráficas e impresiones, además el contratista deberá proporcionar el 100% de las imágenes que se utilicen en los trabajos realizados.

La Conformidad de EL SERVICIO lo otorga el Director General y/o Jefe de Unidad Administrativa del IESTP Argentina.

X. PENALIDADES APLICABLES**10.1 PENALIDAD POR MORA**

En caso el contratista recurra en retraso injustificado en la entrega del servicio, se aplicará una penalidad hasta por un monto máximo del diez por ciento (10%) del monto total de la contratación vigente o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. El cálculo de la penalidad quedará expresado en la Orden de Servicio conforme a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F = 0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F = 0.25.

10.2 OTRAS PENALIDADES

Indicar, de ser necesario, penalidades distintas a la mora, las cuales deberán ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la contratación, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la orden o del contrato vigente o, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Se recomienda elaborar un listado detallado de las penalidades, describiendo las situaciones, condiciones, etc., que deben ser objeto de penalidad, así como también, los montos o porcentajes que le corresponderían aplicar.

XI. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en El Reglamento, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de





corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en El Reglamento.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

XII. RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES

Director General : **Mg. Iracema Carlota Briceño Moreyra**
Correo electrónico : ibriceño@institucioneducativa.edu.pe
Celular : 957 643 255

Administrador o Contacto : **Tec. Adm. Luis Angel Munguia Torres**
Correo electrónico : luis.munguiat@istpargentina.edu.pe
Celular : 995 677 704



MG. IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA
Directora General(e)
I.E.S.T.P. "ARGENTINA"





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Argentina"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Siempre con el pueblo

ANEXO – IMÁGENES REFERENCIALES

VOLANTES

BENEFICIOS

01	Carrera profesional de 3 años.
02	TITULO AL NOMBRE DE LA NACIÓN.
03	Convenio con Universidades titulación Universitaria.
04	Asesoría Académica en proyectos de investigación informes de prácticas pre profesionales.
05	Convenios con instituciones públicas y privadas para las practicas profesionales.
06	Aulas multimedia equipadas con proyector y laptops.
07	Laboratorios de computos bien equipados con fibra optica.
08	Biblioteca e internet, WI-FI para el alumnado.
09	Bolsa de trabajo.

AV. ALFONSO UGARTE CDRA. 9 Y JR. ILO N°490 - CERCADO DE LIMA

<https://www.facebook.com/instituto.argentina>

<http://www.istpargentina.edu.pe>

935 025 539 01 680 6655

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
ARGENTINA

3 CARRERAS TÉCNICAS.

- ✓ **COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.**
- ✓ **CONTABILIDAD.**
- ✓ **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

EXAMEN DE ADMISIÓN 26 DE MARZO 2023 *El que estudia triunfa!!!*

80 AÑOS LIDERANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL PERÚ

REQUISITOS PARA POSTULAR

- Validar los estudios de Educación Básica con la Constancia de Logro de Aprendizaje o Certificado de Estudios.
- Canjear vóucher de pago en la Oficina de Tesorería.
- Inscribir a postulante en la Oficina de Secretaría Académica.
- COPIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

MODALIDADES DE INGRESO

- ✓ PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN PARA EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL.
- ✓ EXONERACIÓN DE PROCESO ORDINARIO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN PARA:
 - LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.
 - DEPORTISTAS CALIFICADOS.
 - BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES -PIR.
 - ARTISTAS CALIFICADOS.
- ✓ TRASLADOS EXTERNOS DE INSTITUTOS SUPERIORES PARTICULARES Y/O ESTATALES.

DERECHO DE EXAMEN S/. 180.00

NO SE PAGA MENSUALIDAD !!

NOTA: bonar el derecho de Inscripción en el Banco de la Nación o Agente Multired.

BANCO DE LA NACIÓN : 0000 - 288934
NOMBRE DE LA CUENTA: ISTP ARGENTINA.

AGENTE MULTIRED: 00000 - 288934
NOMBRE DE LA CUENTA: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.

TURNOS DE ESTUDIO

DIURNO	08:15 AM-01:45 PM
NOCTURNO	06:00 PM-10:30 PM
LUNES A VIERNES	

ABANICOS DE CARTULINA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Argentina"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Siempre con el pueblo

GORRAS



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 016-2023

Fecha: 24/03/2023

Pág. 1 / 1

Nro. de Identificación: 72

Entidad u Organización de la Entidad: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

DATOS GENERALES											CANTIDAD Y VALORES					
N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ÁREA USUARIA	Rubro	Meta	CÓDIGO ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
											CANTIDAD cmn	VALOR TOTAL cmn	CANTIDAD exclusión	VALOR exclusión	CANTIDAD inclusión	VALOR inclusión
1	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	354300140006	GAS ACETILENO INDUSTRIAL	KG	2.3. 1 3. 1 2	60.80					57	3,465.60
2	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	354300020005	OXIGENO INDUSTRIAL GAS	M3	2.3. 1 3. 1 2	11.80					92	1,085.60
3	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	354300110003	GAS ARGON	M3	2.3. 1 3. 1 2	40.00					18	720.00
4	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	354300180003	GAS DIOXIDO DE CARBONO	KG	2.3. 1 99. 1 2	7.50					18	135.00
5	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	354300250016	MEZCLA DE GASES (Ar+CO2) 80%+20%	M3	2.3. 1 99. 1 2	35.00					8	280.00
6	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	37	607000070002	SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTATICA PARA BALON DE OXIGENO	SERVICIO	2.3. 2 4. 6 1						1	1,950.00
7	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	37	607000070019	SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA BALÓN DE GAS ARGÓN	SERVICIO	2.3. 2 4. 6 1						1	450.00
8	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	37	607000070020	SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA BALÓN DE ACETILENO	SERVICIO	2.3. 2 4. 6 1						1	1,650.00
9	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	37	607000070027	SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA BALÓN DE MEZCLA DE GAS ARGÓN CO2 - 80%+20%	SERVICIO	2.3. 2 4. 6 1						1	150.00
10	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	37	609100010187	SERVICIO DE PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA BALÓN DE DIÓXIDO DE CARBO	SERVICIO	2.3. 2 4. 7 1						1	450.00
11	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	10	170100030102	SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO	SERVICIO	2.3. 2 9. 1 1						1	1,500.00
12	23/03/2023	2	0450114 - IESTP JOSE PARDO.	00	36	716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 2	5.49	15	82.31			55	301.95
13	22/03/2023	2	JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	00	18	767500030268	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 250 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	165.20					3	495.60
14	22/03/2023	2	JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	00	18	767500030263	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 256 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	330.40					7	2,312.82
15	22/03/2023	2	JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	00	18	767500620047	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 013R00591 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	885.96					3	2,657.88
16	23/03/2023	2	JEFATURA DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO	00	18	210100010699	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS	SERVICIO	2.3. 2 9. 1 1	2,000.00					1	12,000.00
17	23/03/2023	2	JEFATURA DE OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	00	28	071100386857	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA TALLERES PEDAGÓGICOS	SERVICIO	2.3. 2 9. 1 1	1,920.00					14	26,880.00
18	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620047	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 013R00591 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	943.04			1	943.04		
19	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620486	TAMBOR PARA IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 013R00675 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	962.55			1	962.55		
20	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620519	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 108R01481 CIAN	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	795.93			1	795.93		
21	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620520	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 108R01482 MAGENTA	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	795.93			1	795.93		
22	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620521	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 108R01483 AMARILLO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	795.93			1	795.93		
23	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	767500620522	TAMBOR DE IMAGEN PARA XEROX COD. REF. 108R01484 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	867.62			1	867.62		
24	23/03/2023	5	0337915 - IESTP. ARGENTINA	00	10	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO	2.3. 2 7.11 6						1	5,161.00
25	24/03/2023	1	JEFATURA DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	00	18	767500030268	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 250 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	165.20					2	330.40
26	24/03/2023	1	JEFATURA DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	00	18	767500620413	TAMBOR DE IMAGEN PARA SAMSUNG COD. REF. MLTR303 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	849.00					2	1,698.00
27	24/03/2023	1	JEFATURA DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	00	18	767500230348	FUSOR PARA SAMSUNG COD. REF. JC9101177A	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	1,567.35					1	1,567.35
28	22/03/2023	1	JEFATURA DE UNIDAD DE TESORERÍA	00	18	767500030268	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 250 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	165.20					10	1,652.00
29	23/03/2023	1	JEFATURA DE UNIDAD DE TESORERÍA	00	18	767500030263	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 256 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	330.40					5	1,652.00
30	23/03/2023	1	JEFATURA DE UNIDAD DE TESORERÍA	00	18	767500620413	TAMBOR DE IMAGEN PARA SAMSUNG COD. REF. MLTR303 NEGRO	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	849.00					2	1,698.00
31	22/03/2023	8	JEFATURA DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA	00	18	767500030268	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 250 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	165.20					13	2,147.60
32	22/03/2023	8	JEFATURA DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA	00	18	767500030263	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 256 GB	UNIDAD	2.3. 1 5. 1 1	330.40					9	2,973.60

FIRMADO POR: BAZAN SERPA
Segundo Arturo FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 27/03/2023 11:25:10 -0500

FIRMADO POR: VIGO CANTER
Eduardo Martin FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 27/03/2023 09:53:34 -0500

Código : 240823513
Clave : 090F



ELABORADO POR: PANDO
HUAMAN Lilia Nadja FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/03/2023 18:02:15 -0500

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ÁREA USUARIA	Rubro	Meta	CÓDIGO ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD cmn	VALOR TOTAL cmn	CANTIDAD exclusión	VALOR exclusión	CANTIDAD inclusión	VALOR inclusión

TOTAL GENERAL EN S/	15	82.31	6	5,161.00	327	75,364.40
----------------------------	-----------	--------------	----------	-----------------	------------	------------------

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad
2/ la presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria se suscribe

Responsable del Área involucrada en la Gestión de la CAP

Titular de la Entidad u Organización de la Entidad, o
Funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Código : 240323513
Clave : 090F



ORDEN DE SERVICIO N° 0000255

N° Exp. SIAF : 0000000941

UNIDAD EJECUTORA : 017 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000072

Día	Mes	Año
04	04	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GRUPO NYF S.A.C. Dirección : AV.REPUBLICA DE ARGENTINA NRO. 144 INT. 1180 URB. LIMA INDUSTRIA LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20609309238 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000282 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del Servicio de Impresiones para el Proceso de Admisión 2023	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
500100050561	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIFUSIO DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL DMISION 2023 PARA EL IESTP "ARGENTINA": VOLANTES: 50 Millar Medidas : 20.70 cm x 11.10 cm. Paginas : Tira y retira Papel : Couche Brillante Gramaje : 115 Gramos Color : Full Color. ABANICOS DE CARTULINA: 02 Millar Medidas: 182x310mm. (abierto: 182x310) Acabado: Troquelado, Pelado. Papel: Estucado semi mate digital blanco Gramaje: 350gr. Color : Full Color. GORRAS: 01 CIENTO Tela: Drill tecnológico Logo: Bordado de 2 logos delantera, los tamaños aprox., son: 6x6 cm (+-1 cm a 2cm). 5x0.8cm (+-1 cm a 2cm) Color de bordado: Negro, Blanco, Plomo,	5,082.88

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0010	22.048.0108.0147.3000001.5000276	1 - 00	2.3. 2 7.11 6	5,082.88

Van ... S/ 5,082.88

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,307.53
I.G.V. :	775.35
Total :	5,082.88

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
Dirección : JR. JULIAN ARCE 412 - URB. SANTA CATALINA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20330611023

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
FIRMADO POR: VIGOCALTAER Eduardo Martin FAU 20330611023 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 04/04/2023 18:05:05 -0500 EDITH ROSMERY	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Código : 04042345
Fecha : 04/04/2023
Clave : 95C6

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

ELABORADO POR: LLOCLLA
QUISPE Edith Rosmery FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/04/2023 17:32:46 -0500
(Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimie



ORDEN DE SERVICIO N° 0000255

N° Exp. SIAF : 0000000941

Día	Mes	Año
04	04	2023

UNIDAD EJECUTORA : 017 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000072

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GRUPO NYF S.A.C. Dirección : AV.REPUBLICA DE ARGENTINA NRO. 144 INT. 1180 URB. LIMA INDUSTRIA LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20609309238 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000282 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del Servicio de Impresiones para el Proceso de Admisión 2023	

Vienen ... **5,082.88**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		Amarillo, Rojo, Verde y Celeste. Modelo: 6 Capas. Talla: Estándar. Parte de atrás banda del mismo material con pega pega. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de aprobación de la muestra. FORMA DE PAGO: Pago único, previa entrega del comprobante de pago y conformidad del servicio. CONFORMIDAD: Estará a cargo del Director General y/o Jefe de Unidad Administrativa del IESTP Argentina. LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en la sede del IESTP Argentina, sito Av. Alfonso Ugarte Cdra.9 con Jr. Ilo # 490 - Cercado de Lima. ENTREGABLE: Único Entregable: Archivos fuente en digital de todas las piezas gráficas e impresiones y el contratista deberá proporcionar el 100% de las imágenes al culminar el trabajo efectuado. PENALIDADES: Por mora, de acuerdo a lo establecido en los TDR. CCMN: 001255 - CCP: 0353 - SINAD: 12480 ***** (CINCO MIL OCHENTA Y DOS Y 88/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 5,082.88

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,307.53
I.G.V. :	775.35
Total :	5,082.88

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
Dirección : JR. JULIAN ARCE 412 - URB. SANTA CATALINA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20330611023

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LLOCLLA QUISPE, EDITH ROSMERY			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Código : 001042345
Fecha : 04/04/2023
Clave : 9BC6

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimie



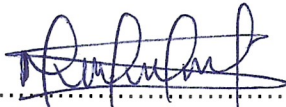
ACTA DE APROBACIÓN DE MUESTRA Y DISEÑO

REF. ORDEN DE SERVICIO N° 0255-2023

Siendo las 03:30 horas del 05/04/2023, se reúnen el área usuaria, la Lic. Adm. Jacqueline Serrano Claros y el contratista la empresa GRUPO NYF S.A.C., con RUC N° 20609309238, con representación de la misma, por parte del Srta. Mayrene Trejo, previa presentación de la muestra y revisión, proceden a firmar la misma en señal de conformidad, la cual consta de:

- 50 MILLARES DE VOLANTES 20.7 X 11 CM
- 2 MILLARES DE ABANICO DE CARTULINA
- 100 GORRAS DE DRILL

En ese sentido, sirva el presente para dar fe a dicha aprobación, por la cual se dará inicio a su plazo de ejecución.



SRA. MAYRENE TREJO
CE: 005097431
ENCARGADA DE PRODUCCIÓN
GRUPO NYF S.A.C.



Lic. Adm. JAQUELINE SERRANO CLAROS
DNI: 42213077
AREA USUARIA



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

ACTA DE CONFORMIDAD

A través de la presente se otorga la conformidad de prestación de bienes y/o servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

AREA USUARIA	IESTP "ARGENTINA"		
PROVEEDOR	GRUPO NYF S.A.C.		
RUC	20609309238		
ORDEN DE SERVICIO / COMPRA	O/S N° 0255 – 2023		
MONTO DE LA ORDEN	S/ 5,082.88 (CINCO MIL OCHENTA Y DOS Y 88/100 SOLES)		
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIFUSION DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL ADMISION 2023 PARA EL IESTP "ARGENTINA"		
PLAZO DE EJECUCIÓN	05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de aprobación de la muestra		
FECHA DE INICIO	05/04/2023		
FECHA DE TÉRMINO	10/04/2023		
IMPORTE A PAGAR	S/ 5,082.88 (CINCO MIL OCHENTA Y DOS Y 88/100 SOLES)		
FECHA DE CONFORMIDAD	02/05/2023		
PENALIDAD de corresponder	SI		NO X

OBSERVACIONES: El proveedor cumplió con la prestación del bien y/o servicio de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y/o Término de Referencia – TDR.



MG. IRACEMA CARLOTA BRICEÑO MOREYRA
Directora General
I.E.S.T.P. "ARGENTINA"

Base legal: Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público: artículo 43, numerales:

43.1 El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva.

43.2 Para efectos del registro presupuestal del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.

43.3 El reconocimiento de devengados que no cumplan con los criterios señalados en el párrafo 43.2, dará lugar a responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, del Titular de la Entidad y del responsable del área usuaria y de la oficina de administración o la que haga sus veces en la Entidad.